

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

5681 JUZGADOS MILITARES

D. ORLANDO GUSTAVO HERNÁNDEZ MONTES, con Tarjeta de Residencia X5327158J, hijo de José y Teresa, nacido el 18 de mayo de 1983, con domicilios conocidos en Rota (Cádiz), C/ Maestro Luna, núm. 5, bajo, y en Linares (Jaén), C/ Pilar, núm. 20, bajo izquierda, inculpado en las Diligencias Preparatorias 22/37/08 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de "abandono de destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar; comparecerá en el término de quince días en la sede del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22 de San Fernando (Cádiz), sito en la Población Militar de San Carlos, Edificio Los Mixtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que caso de ser habido se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado por el medio más rápido.

San Fernando, 17 de febrero de 2009.- EL JUEZ TOGADO MILITAR DEL JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL NÚM. 22.

ID: A090010228-1